

Organiza



Financia



Diputación
de Soria



Colabora



La Asociación Amigos de la Villa de Magaña, en su afán por apoyar la cultura, por fomentar la escritura, por recopilar relatos que construyan una memoria compartida y en agradecimiento a la labor cultural y asociativa de su socio de honor, Pepe, convoca:

IV CONCURSO DE RELATOS CORTOS “JOSÉ N. PASCUAL HERRERO”

El tema versará sobre Magaña, su historia, su presente y su futuro, sus tradiciones y sus fiestas, su paisaje y su paisanaje, su entorno y su localización geográfica, así como vivencias personales relacionadas.

El objeto es crear un texto en formato libre (un relato, un poema, un cuento, etc).

El presente concurso se ajustará a las siguientes **bases**:

- 1.Las obras deberán ser originales e inéditas, estar escritas en lengua castellana, no deben haber sido publicadas en ningún medio, incluido Internet, y no deben haber sido premiadas ni simultáneamente presentadas en ningún otro concurso.
- 2.Podrán participar cuantas personas quieran, sin límite de edad ni nacionalidad. Para la participación de menores, será necesaria la autorización expresa de padres o tutores legales. No podrán concurrir los miembros de la Junta directiva de la Asociación ni del Jurado.
- 3.Cada autor o autora enviará solamente una obra.
- 4.La extensión de cada trabajo no excederá las 300 palabras, excluyendo el título, que ha de ser ideado por el autor o autora.
- 5.Cualquier contenido denigrante, sexista, xenófobo, homófobo, racista o discriminatorio no será objeto de concurso.
- 6.De entre todas las obras presentadas, se hará una primera selección de 10 finalistas. Las obras escogidas se galardonarán de la siguiente forma:
 - Se establece un primer premio de 200 euros, consistente en la entrega de un vale para su utilización en la compra de productos o servicios a la venta en Magaña.

Organiza



Financia



Diputación
de Soria



Colabora



- Se establece un accésit de 100 euros, consistente en la entrega de un vale para su utilización en la compra de productos o servicios a la venta en Magaña.
- De entre estos 10 finalistas, si alguno de ellos resultase ser socio, se establece un premio de 50 euros al socio-finalista, en caso de no haber obtenido ninguno de los premios anteriores, consistente en la entrega de un vale para su utilización en la compra de productos o servicios a la venta en Magaña.

Los vales se deben destinar a la compra de productos o servicios a la venta en Magaña como, por ejemplo, en las casas rurales, restaurante, bar, tienda, etc.

7.El plazo de admisión de los originales finaliza el domingo 26 de julio 2026 a las 23.59 horas. Cualquier relato recibido con posterioridad a esta fecha no será tenido en cuenta.

8.Las obras se enviarán a la siguiente dirección de correo electrónico: concurso.literario.magana@gmail.com, en un único correo donde figurará en el asunto “Participación concurso de relatos cortos” y la forma de enviarlos será a través de dos adjuntos en formato PDF:

- Uno que lleve por nombre el “TÍTULO de la obra” y en el que estará la obra. La obra vendrá escrita en tipo de letra Arial tamaño 12 y con un interlineado de 1,5.
- Otro que lleve por nombre “DATOS PERSONALES + el TÍTULO de la obra” que haya elegido el autor o autora, en este adjunto figurará además del título, el nombre y apellidos del autor o autora, DNI, dirección postal y un teléfono de contacto.
Adicionalmente, el autor o autora manifestará expresamente su consentimiento para la cesión de derechos de las obras para su publicación, según el punto 9 siguiente.

9. Cesión de derechos de las obras para su publicación:

Las obras presentadas al concurso podrán hacerse públicas mediante la edición de un recopilatorio, si así lo acuerda la Asociación Amigos de la Villa de Magaña.

Organiza



Financia



Diputación
de Soria



Colabora



Además, la Asociación se reserva el derecho de publicar las obras premiadas en su Revista cultural “Cascarita”, así como en las diferentes redes sociales.

Estas condiciones buscan garantizar la máxima visibilidad para las obras y para el concurso, contribuyendo a la promoción de la cultura, la historia y las tradiciones de Magaña.

10. Se nombrará un jurado elegido al efecto por la Organización del Concurso, cuya decisión será inapelable.

11. Los premios pueden ser declarados desiertos cuando la calidad de los trabajos presentados no sea considerada digna de mención alguna.

12. El fallo del jurado se hará público en el acto de entrega de premios que se celebrará en Magaña dentro de la semana cultural que se llevará a cabo del 10 al 16 de agosto de 2026.

No obstante, con carácter previo, dicho fallo se comunicará con antelación suficiente a los ganadores, de modo que los premiados acudan a recoger el premio en persona o, en su defecto, se envíe a un representante. De no asistir al acto de entrega del premio se entenderá que se renuncia al mismo.

13. El hecho de participar en este concurso supone la aceptación de las presentes bases. Para cualquier consulta o aclaración, pueden dirigirse a la siguiente dirección: concurso.literario.magana@gmail.com